

EXTERNO
Índice AI: AMR 29/14/94/s
Distr: PG/SC

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO UNIDO

Fecha: 16 de diciembre de 1994

PREOCUPACIÓN MÉDICA

Amenazas de muerte contra un trabajador sobre el SIDA
EL SALVADOR

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Wilfredo Valencia Palacios, subdirector del proyecto Óscar Romero sobre el SIDA en El Salvador, que recientemente ha recibido amenazas de muerte. El proyecto Óscar Romero sobre el SIDA es una organización no gubernamental creada en abril de 1993 que realiza una labor de educación preventiva y de salud con hombres y mujeres dedicados a la prostitución y con travestidos de las zonas más pobres de la capital, San Salvador.

A finales de octubre y principios de noviembre, Wilfredo Valencia Palacios recibió una serie de amenazas. La primera tuvo lugar el 29 de octubre, cuando, según los informes, fue interceptado en la calle por dos hombres sin identificar que vestían ropas de civil y que le golpearon mientras le decían que su labor iba en contra «de los designios de Dios» y que si el SIDA no mataba a los «indeseables», lo harían ellos. Le advirtieron que no volviera a acercarse a la zona, porque si lo hacía sería «hombre muerto».

Una semana después, el 5 de noviembre, Wilfredo Valencia Palacios fue interceptado de nuevo por dos hombres sin identificar cuando regresaba de la zona de San Salvador conocida como «el Mercado Público», en donde se centra el principal trabajo de educación en las calles de la organización. Los dos hombres le mostraron una caja de preservativos y le exigieron que les dijera si era él el responsable de su distribución. Él les respondió que sí, que era parte del programa del proyecto para controlar la transmisión del SIDA. Al oír su respuesta, los dos hombres le recordaron su advertencia inicial. Cuando uno de ellos hizo un movimiento como para sacarse algo de la chaqueta, Wilfredo Valencia Palacios echó a correr, y mientras huía los agresores efectuaron varios disparos. Ese mismo día, más

tarde, Wilfredo Valencia Palacios se dio cuenta de que le seguía un vehículo. De él se apearon dos hombres que le dijeron que, si no abandonaba el país en 30 días, le matarían. Tras esta última amenaza, Wilfredo Valencia Palacios se ocultó durante un tiempo, pero ahora ha vuelto al proyecto, donde sigue llevando a cabo su trabajo.

Se presentó una denuncia formal por las amenazas ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y ante la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL). Según la información de que dispone Amnistía Internacional, ésta es la primera vez que un trabajador sobre el SIDA de El Salvador presenta una denuncia formal por amenazas de muerte. Amnistía Internacional considera este episodio como una novedad sumamente inquietante en un país famoso por su historia reciente de «escuadrones de la muerte». Desde que terminó la guerra, en enero de 1992, se han producido informes continuos sobre actividades de escuadrones de la muerte, aunque en una escala diferente a la de los años anteriores. Aunque por el momento no se conoce la identidad de los dos agresores de Wilfredo Valencia, éstos parecen pertenecer a un escuadrón de la muerte contra los homosexuales. Los miembros del proyecto piensan que las amenazas se dirigieron contra uno de ellos porque se les identifica como personas que trabajan con homosexuales.

Los escuadrones en la muerte en El Salvador

Los escuadrones de la muerte, compuestos principalmente por miembros de la policía y del ejército, fueron un instrumento de represión gubernamental en gran escala contra la oposición durante el conflicto armado de El Salvador. Aunque el final del conflicto, en 1992, trajo consigo reformas radicales en la policía y el ejército, las estructuras clandestinas que llevaban a cabo homicidios al estilo de los escuadrones de la muerte parecen haberse mantenido.

En julio de 1994 presentó su informe una comisión nombrada por la ONU y conocida como Grupo Conjunto, dedicada a investigar las actividades llevadas a cabo por motivos políticos por grupos armados ilegales. Dicho informe llegaba a la conclusión de que aún había grupos implicados en

violencia política que seguían actuando, aunque su relación con las estructuras del Estado era más oscura que la de los escuadrones de la muerte del pasado. Tanto el Grupo Conjunto como ONUSAL consideran que la naturaleza y las actividades de estos grupos son diferentes de las de los escuadrones de la muerte durante la guerra. Más que actuar como instrumentos organizados de represión política bajo el alto mando militar, estos grupos parecen ser responsables de llevar a cabo una «justicia privada», de fijar unos antiguos valores políticos y de organizar operaciones de «limpieza social» contra los sectores marginados de la sociedad. Muchos de estos grupos están compuestos por miembros, retirados o en activo, del ejército o de la policía, así como, en algunos casos, por ex combatientes de la antigua oposición armada.

El Grupo Conjunto manifestó que, aunque había concluido su misión en El Salvador, el capítulo de los escuadrones de la muerte aún no estaba cerrado, y recordó a las autoridades su responsabilidad de seguir investigando y llevando ante la justicia a todos los implicados en dichas actividades. También declaró que, ahora, esa responsabilidad recae en la Fiscalía General y en la Policía Nacional Civil (PNC).

El proyecto Óscar Romero sobre el SIDA

El proyecto Óscar Romero sobre el SIDA comenzó su trabajo de difusión en la zona del Mercado Público --una de las áreas más deprimidas y peligrosas de la capital-- en julio de 1994. El proyecto trabaja también con la única clínica del país dedicada al VIH, FUNDASIDA, a la que ha proporcionado medicinas. No obstante, su principal área de actuación sigue siendo el trabajo de difusión con las comunidades marginadas de los barrios más deprimidos. El proyecto tiene previsto organizar una casa para personas con VIH y SIDA, aunque la creación y el desarrollo de este proyecto depende del resultado de una solicitud de ayuda y de si siguen produciéndose amenazas como las que ha recibido Wilfredo Valencia Palacios. El proyecto calcula que un 38 por ciento de las personas dedicadas a la prostitución en las zonas en las que trabaja son VIH positivas. Su necesidad de ayuda de salud es enorme, y el proyecto es la única agencia de salud del país que trabaja directamente con ellas. El proyecto está decidido a continuar con su labor a pesar de las recientes amenazas.

Amnistía Internacional pide a las autoridades que investiguen urgentemente las amenazas de muerte contra Wilfredo Valencia Palacios y que hagan comparecer a los responsables ante los tribunales. La organización pide además al gobierno salvadoreño que garantice la integridad física de este hombre y la de todos los que trabajan para educar y difundir información sobre la prevención del SIDA.

EXTERNO

Índice AI: AMR 29/14/94/s
Distr.: PG/SC

A:Profesionales de la medicina

De:Oficina Médica / Departamento de Investigación - América

Fecha:16 de diciembre de 1994

A C C I Ó N M É D I C A

Amenazas de muerte contra un trabajador sobre el SIDA EL SALVADOR

Palabras clave

Tema: Amenazas de muerte / SIDA

Resumen

Entre finales de octubre y principios de noviembre, Wilfredo Valencia Palacios recibió amenazas de muerte relacionadas directamente con su trabajo con una agencia sobre el SIDA que se dedica a campañas de educación en las calles. Con estas amenazas se pretendía impedir y estorbar la labor de la agencia, que trabaja en las zonas más deprimidas de la capital. Existe preocupación por la seguridad de este trabajador y por la de todos los que llevan a cabo un trabajo similar en El Salvador. Rogamos consulten la información adjunta.

Acciones recomendadas

Se ruega a los profesionales de la medicina que envíen cartas a las direcciones que incluimos seguidamente:

- expresando preocupación por las amenazas de muerte y por los ataques contra Wilfredo Valencia Palacios;
- pidiendo que se tomen medidas para garantizar su seguridad de la de todos los que trabajan con grupos de ayuda a enfermos de SIDA en el país;

- pidiendo a las autoridades que dejen clara su condena por las amenazas y pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata, imparcial y exhaustiva gracias a la cual se pueda hacer comparecer ante la justicia a los responsables de las amenazas;
- preguntando qué medidas se han tomado para poner en práctica las recomendaciones del Grupo Conjunto respecto a la erradicación de los grupos que actúan como «escuadrones de la muerte».

Direcciones

S.E. Dr Armando Calderón Sol
Presidente de la República, Casa Presidencial
San Salvador, El Salvador

Telegramas: **Presidente Calderón Sol/S. Salvador/El Salvador**
Fax: **+5032 71-0950 / Télex: 20814 RS SAL**

Dr. Carlos M. Molina Fonseca
Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
9ª Avda. Norte y 5º Calle Pte. Edificio AMSA N° 535
San Salvador, EL Salvador

Telegramas: **Procurador DDHH, San Salvador, El Salvador**
Fax: **+5032 71-2886**

Dr Gustavo Argueta Rivas
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Calle Arce 827
San Salvador, El Salvador
Télex: 20704 MS PAS SAL

Envíen copia de sus cartas a:

CODEFAM
Lic. Emilia Guerra
Colonia Centroamérica
Calle Gabriela Mistral No. 614
San Salvador, El Salvador

y a la representación diplomática de El Salvador en su país.